

Inserta con toda extension las sesiones de Cortes, los documentos oficiales y las reseñas de todos los acontecimientos importantes de España y del extranjero.— Examina y juzga con imparcialidad e independencia todos los sucesos políticos y cuestiones administrativas y de intereses materiales.— Publica un folletín instructivo ó recreativo, y artículos y revistas de ciencias, literatura y artes.

Gaceta Universal

DIARIO DE LA TARDE

En Madrid: un mes, una peseta.
En provincias: tres meses, 5 pesetas; seis meses, 9; un año, 16.
Fuera de España: tres meses, 12 ptas.; un año, 40.
Venta: una mano de 25 ejemplares, 3 reales.
Anuncios y comunicados, precios convencionales.
Se admiten anuncios y suscripciones en esta Administracion y en la Carrera de San Jerónimo, 11, pasaje del café de Madrid.

AÑO TERCERO.—NUMERO 635.

Madrid, lunes 31 de Mayo de 1880.

OFICINAS, PLAZA DE LA ARMERÍA, 5 DUPLICADO.

La hechiceria en Francia

Los pueblos latinos, que siguen con tanto interés las generosas explosiones del francés, hoy á la cabeza del progreso; los anglo-sajones y slavs, que tanto copian de él y tanto leen sus libros y aun hablan su lengua como la escogida por la sociedad culta para los Congresos, los salones, la diplomacia y los más distinguidos actos de la vida; los extranjeros todos, en fin, que tanto tienen que envidiar de la fortuna de la nacion francesa, es preciso conocer hasta qué punto es difícil desarraigar las malas tradiciones del pasado, las preocupaciones vergonzosas de prácticas y odios aborrecibles, cuando han ganado y corrompido un pueblo.

Los franceses no lo ocultan: ellos mismos denuncian las funestas consecuencias de ese arraigo para pedir con energía el remedio; pero conviene que los que aplauden el resplandor de esta civilizacion, vean también las sombras que en ella se ocultan y luchan.

En los Bajos Pirineos, país que ocupan los vasco-franceses, se establecieron, pobres y vagos, numerosos gitanos, que, con sus andrajos y hábitos poco sociales, se hicieron despreciables y odiados de los pobladores de la comarca.

Una noche de este Invierno iba María Etchenique por la carretera principal de la provincia, totalmente borracha, tambaleándose, haciendo gestos y aspavientos. Dos jóvenes de la aldea que ella acababa de abandonar, Harnegaray y Hareman-guy, vieron que la gitana, una vieja adorada de los suyos casi como santa, pero odiada de los vascos por hechicera, y en los que producía como una especie de terror, se paraba y entregaba á lo que los jóvenes referidos llamaban práctica de sus hechicerías, evocaciones diabólicas.

Entonces, los dos jóvenes se excitaron uno al otro para ir á pegar á la bruja. La vieron caer y rodar hasta la cuneta, y ya no tuvieron reparo en acercarse, no para socorrerla, sino que concibieron la más infernal idea y se pusieron á realizarla.

Recogieron abundante paja de los rastrojos cercanos, la amontonaron alrededor de la vieja, que dormía su borrachera, y prendieron fuego al monton paseando los manojos ardiendo por todas las partes del cuerpo para encender y avivar los vestidos.

La vieja despertó con gritos espantosos, y los vecinos de la poblacion que acudieron á la carretera, vieron á lo lejos las llamaradas de la hoguera y que en derredor de ella saltaban y bailaban los dos jóvenes, saboreando los retorcimientos y gestos de la gitana, que se quemaba lentamente.

Cuando llegaron al lugar de esta escena horrible, la vieja, que en su terror no habia podido moverse, habia dejado de existir: la gangrena se apoderó rápidamente de sus heridas y hubo que enterrarla á orilla del camino con su monton de piedras, como es costumbre en el país.

La *Cour d'Assises*, ó audiencia de la provincia, acaba de juzgar á los delinquentes. El juzgado ha oído la opinion de los médicos llamados á declarar sobre la posibilidad de que hubiera habido una combustion del alcohol que llevaba en su cuerpo la gitana, sobre lo cual los facultativos no se atrevieron á emitir opinion, y los delinquentes salieron condenados á dos años de detencion.

No ménos horrible muerte fué dada á un pobre hombre en otra provincia donde no hay ese odio de razas, pero sí la misma preocupacion sobre la hechiceria.

Una noche hallóse en la carretera de la Vendée el cuerpo de un hombre sangrando de varias heridas, hundiéndose y abierto el cráneo, aplastados los huesos de la nariz y la oreja izquierda arrancada. Era un cultivador llamado Cleon. Fué recogido y llevado á su casa, situada á unos cien metros, y murió al día siguiente.

Dos jóvenes, de veintidos y diez y ocho años, Henri Sionneau y Juan Bautista Moreau, estaban bebiendo en una posada algunas horas antes de ser encontrado el cuerpo espirante, cuando al entrar Cleon fué blanco de los insultos del primero, que concluyó por ofrecerle una taza de café, que Cleon aceptó.

Quedaron en la mesa hasta la noche, y Sionneau dijo:
—¿Partimos?

Cleon preferia pasar la noche en la posada, porque fuera hacia muy oscuro. Sionneau le replicó:
—Nosotros os acompañaremos hasta vuestra casa.

Salieron juntos, y dos horas despues era recogido el cuerpo de Cleon.

Dos mujeres declararon ante la justicia que la citada noche, hablando á cierta distancia, oyeron el ruido de una lucha y despues una voz (que luego reconocieron ser la de Moreau), gritar:—¡Henri! ¡Henri! y la voz de Sionneau responder:—¡Acércate, yo le sujeto; le mataremos, que esta vez no se nos ha de escapar. Despues oyeron ruido de golpes violentos y la voz de Sionneau que exclamó:—¡Está muerto. El espanto hizo á las mujeres meterse en sus casas sin hablarse ni investigar. Una de ellas se acostaba cuando golpearon á su puerta.—¿Quién va?—Yo, Moreau. Se me ha apagado la linterna, ¿Quieres encendérmela? Ella le abrió y le dijo:—¡Desgraciado! ¿Qué acabais de hacer? El se puso á temblar.—No he sido yo. Ha sido Sionneau.

El tio Caille, otro testigo, ha declarado que, hacia las diez y media, Moreau le habia despertado.—Caille, levántate, que tenemos á Cleon y vamos á matarlo. Caille rehusó, y Moreau replicó:—¡Vago!

Henri Sionneau era parte interesada en la muerte de Cleon, porque éste desde hacia algunos años realizó sus bienes y los colocó en rentas vitalicias: en 1875 habia cedido un campo al padre de Henri Sionneau mediante una suma principal de 300 francos y una renta anual de 50. Tres años se habian pagado esos 50 frs., y Henri no lo podia aguantar.

Sionneau se llegó tambien á casa de Caille y le dijo:—Por el viejo nombre de Dios, no le he acabado del primer golpe; ven, pues, á acabarlo con nosotros.

Sionneau tenia, como se ve, un interés; pero no se adivina qué móvil podia guiar á Moreau. Cuando han comparecido ante el tribunal Sionneau y Moreau, lo han negado todo. A su decir, Cleon se habia matado solo, porque como estaba borracho se cayó varias veces, hiriéndose mortalmente. Sionneau habló de una riña, pero acusando á Cleon de haber empezado y declarando que respondió á un puñetazo con un puntapie y así sucesivamente. Pero ambos procesados, como todos los testigos, todo el mundo, en fin, acusó á la víctima de hechiceria. Estas declaraciones son curiosas.

El presidente preguntó á Sionneau:—¿Deciais que era hechicero?—Yo no lo decia, sino, segun él, que se lo llamaba á sí mismo.—¿Y lo creiais?—Sí: se alababa de extraer la manteca de las vacas de sus vecinos. Decia que tomaba la leche de las vacas de los demas, para hacerla pasar á las suyas. Habia otras muchas personas que lo creian como yo.

Caille lo declaró así:—Cleon, dijo, pasaba por hechicero, y yo creo que lo era. Henriette Monille compareció ante el tribunal, y el presidente le preguntó:—¿Cleon pasaba por ser hechicero?—Sí, lo decia él mismo: pretendia que sabia magias, que cuando no se hacia manteca, era él quien lo impedía.—¿Y lo creiais?—Ciertamente, puesto que cuando mis vacas no hacian manteca, yo creia sin ninguna duda que él era la causa de ello.

Otro testigo, René Gonzad, declaró así:—¿De qué reputacion gozaba Cleon?—La de un buen hombre; pero que era un hechicero, y él mismo me ha dicho que habia dado la enfermedad á mis bestias. Perdí seis de ellas, porque las habia echado un sortilegio, y cuando la enfermedad salió de mi casa, el padre Cleon la envió á casa de mi primo.

Así, pues, Moreau pedia á Caille que viniera á ayudarles á matar á Cleon como servicio que debia prestarse al país, como una accion de que debia alabarse, puesto que se le desembarazaba de un hechicero, y si se excusaba su amigo de ayudarle, le acusaba de perezoso, de vago.

Moreau ha sido absuelto y Sionneau condenado á cinco años de prision. Los jurados, los magistrados, el público, la opinion, han reconocido la fuerza, el prestigio de las preocupaciones de hechiceria

al fin del siglo XIX, en una nacion adelantada y culta.—S.

(Liberal.)

La distribucion de premios en la Exposicion de ganados

Ayer mañana, y despues de un breve discurso del alcalde de Madrid, verificóse en el local de dicha Exposicion el acto de la adjudicacion de premios.

Hé aquí la lista de los principales:

Ganado caballar.

Primer grupo.—Primer premio, consistente en un objeto de arte, ofrecido por S. A. R. la princesa de Asturias, á Su Majestad el Rey por su lote de cuatro caballos sobresalientes, procedentes de la real yeguada de Aranjuez. La mencion honorífica ha quedado desierta.

Seccion segunda.—El primer premio, de 1.500 pesetas, ofrecido por S. M. el Rey, ha sido adjudicado á *Chato*, caballo entero, de pura raza española, apropiado para silla, de la ganaderia de D. Ignacio Vazquez. El segundo, consistente en un premio de mil, ofrecido por la Diputacion provincial, á *Atrevido*, de D. Enrique de la Cuadra. La mencion honorífica ha quedado desierta.

Seccion tercera.—El primer premio, de 1.500 pesetas, para caballo entero de pura raza española, apropiado para tiro de lujo, lo obtuvo *Carcelero*, del duque de Veragua. El segundo premio, de mil, *Pepa-Hillo*, del marqués de Alcañices. La mencion honorífica ha quedado desierta.

Seccion cuarta.—El premio de 1.000 pesetas, de la Sociedad de aclimatacion, lo obtuvo *Leal*, caballo propio para arrastre pesado, de D. Federico del Riu.

Seccion quinta.—El premio de 1.000 pesetas, de la sociedad Fomento de la cria caballar, para caballos enteros de raza extranjera, que el Jurado haya juzgado apropiado para mejorar la ganaderia española, lo obtuvo *Progrés*, de S. M. el Rey. Por su renuncia, lo obtuvo *Monarch*, del Sr. Garvey.

Seccion sexta.—El primer premio, de 1.000 pesetas, para tronco español, lo obtuvieron *Lanchero* y *Coronel*, del duque de Veragua, y el segundo premio de 500, *Carreto* y *Naranjero*, de la misma procedencia que el anterior.

Seccion séptima.—El premio de 750 pesetas, para caballos cruzados para silla, lo obtuvo *Emir*, del Sr. Gomez Rodulfo. La mencion honorífica, *Regente*, del señor marqués de la Laguna.

Seccion octava.—El premio de 750 pesetas, del ministerio de Fomento, para tiro cruzado de lujo, lo obtuvieron *Bell* y *Prince* (?), del señor marqués de Alcañices. La mencion honorífica, *Persa Puritano*, del marqués de la Laguna.

Seccion novena.—El primer premio, de 1.000 pesetas, del ministerio de Fomento, para lote de cuatro ó más yeguas de raza española, propias para criar caballos de silla, lo obtuvieron *Viva*, *Modo*, *Vana* y *Cola*, del señor conde de Guaqui.

El segundo premio, consistente en 500 pesetas, *Lanchero*, *Andana*, *Ninfa*, *Bufa* y *Monita*, del marqués de Alcañices. La mencion honorífica ha quedado desierta.

Seccion décima.—El primer premio, de 1.000 pesetas, del ministerio de Fomento, para lote de cuatro ó más yeguas españolas, propias para la cria de caballos de tiro, lo obtuvieron *Madróna*, *Oficiala*, *Consejera* y *Ofendida*, del señor duque de Veragua.

Seccion undécima.—El primer premio, de 1.000 pesetas, para lote de dos ó más potros de raza española, de tres años, de condiciones adecuadas para la silla, lo obtuvieron *Varon*, *Filudo*, *Ratoncito* y *Descabello*, de Alcañices.

Seccion duodécima.—El primer premio, de 1.000 pesetas, del ministerio de Fomento, para lote de dos ó más potros españoles, para tiro de lujo, lo obtuvieron *Victoriosos*, *Madróno* y *Holandes*, del duque de Veragua.

Secciones decimotercera y decimocuarta.—Han quedado desiertas.

Seccion decimoquinta.—El premio de 100 pesetas, para burras de leche, lo obtuvo *Pastora*, de D. Santiago Abad.

Seccion decimosexta.—Desierto el primer premio, de 1.000 pesetas, ofrecido por la Diputacion provincial, para pareja de

mulos de tiro españoles. El segundo, de 500, lo obtuvieron *Completa* y *Azucena*, de D. Faustino Barrios. Obtuvieron la mencion honorífica *Cordera* y *Pintora*, de don Víctor Alarilla.

Seccion decimoseptima.—Desierta. Seccion decimoctava.—El primer premio, de 500 pesetas, para vacas de leche, lo obtuvo *Estrella*, de D. Angel Laso.

Seccion decimonovena.—El primer premio, de 500 pesetas, para vacas españolas antiguas, lo obtuvo el lote de D. Pío Alonso.

Seccion vigésima.—El primer premio, de 500 pesetas, para vacas extranjeras naturalizadas en España, lo obtuvo el marqués de la Frontera.

Seccion vigésimoprimera.—El primer premio, 750 pesetas, para toro reproductor manso, lo obtuvo *Larguito*, de la ganaderia del marqués de Guadiana.

Seccion vigésimosegunda.—El primer premio, de 750 pesetas, del Circulo de la Union Mercantil, para toro reproductor con condiciones para trabajo, lo obtuvo *Acellano*, del Sr. Maldonado Carvajal.

Seccion vigésimotercera.—El premio de 250 pesetas, para lote de novillos cebones, lo obtuvo el del marqués de la Conquista.

Seccion vigésimocuarta.—El premio de 300 pesetas, para yunta de bueyes de arrastre pesado, lo obtuvieron *Coronel* y *Navarro*, del Sr. Pruneda.

Ganado lanar.

Seccion vigésimosexta.—El primer premio, de 250 pesetas, para lotes de merinos estantes, lo obtuvo uno del marqués de la Conquista.

Secciones trigésima y trigésimoprimera.—Los premios de 250 y de 125 pesetas para lotes de moruecos rasos y de ovejas rasas, lo obtuvo el Sr. Melgarejo.

Secciones trigésimosegunda y tercera.—Los premios de 125 pesetas para lotes de moruecos churros y de ovejas churras lo obtuvo el Sr. Las Heras.

Seccion trigésimocuarta.—El premio de 100 pesetas para lote de corderos lo obtuvo el duque de Veragua.

Ganado cabrio.

Seccion trigésimoquinta.—El primer premio, de 175 pesetas, lo obtuvo el señor D. Vicente Las Heras.

Ganado de cerda.

Secciones trigésimosexta y octava.—Los premios de 100 pesetas los obtuvieron los lotes del Sr. Godoy.

Seccion cuadragésima.—El premio de 100 pesetas para lote de cerdas de cria lo obtuvo el marqués de Guadiana.

Especie canina.

Seccion cuadragésimoprimera.—El primer premio, de 100 pesetas, para perros mastines, lo obtuvo *Estremeña*, del señor duque de Veragua, por renuncia del señor marqués de la Conquista.

Animales de corral.

Secciones cuadragésimotercera y cuarta.—Los premios de 25 pesetas, para pavos, los obtuvieron D. Luis Pando y la Escuela de Veterinaria.

Premios especiales

El primero, de 500 pesetas, á la mejor vaca de leche nacida y criada en la provincia, lo obtuvo *Lora*, del Sr. Las Heras. El segundo, de 500 pesetas, al mejor lote de ovejas merinas nacidas ó criadas en la Peninsula, quedó desierto. El tercer premio, de 500 pesetas, al mejor lote de diez ovejas churras, al Sr. Alonso. El cuarto premio, de 500 pesetas, al lote de diez ó más cabras nacidas ó criadas en la Peninsula, al Sr. Las Heras. El quinto premio, de 250 pesetas, al mejor macho cabrío ídem ídem, al Sr. Las Heras. El sexto premio, de 250 pesetas, á la mejor burra de cria ídem, quedó desierto. Los premios séptimo y octavo, de 150 y 100 pesetas, al mejor lote de gallo y cuatro gallinas ídem, al señor marqués de Claramonte.

Sociedades científicas y literarias

Anoche dió el Sr. D. Manuel María José de Galdo una conferencia para la mujer en la sociedad El Fomento de las Artes, última de las que en esta sociedad se han venido dando en el presente curso, desarrollando el tema «La mujer de hoy y la

del porvenir, influyendo en la enseñanza pública y en los destinos de España». El orador hizo la historia de lo que era la mujer en España á principios de este siglo, é hizo resaltar la gran diferencia que existe entre aquella y la de nuestros dias, en que si no ha llegado á su perfecto estado de instruccion, ha adelantado lo bastante para poder esperar que en su día sea ésta tal que pueda influir en la regeneracion política y social de nuestro pueblo.

Al terminar su brillante discurso fué muy aplaudido por la escogida concurrencia que llenaba el salon.

Mañana martes celebrará reunion ordinaria la Sociedad geográfica, para continuar la discusion del tema «Division territorial de España».

El Sr. Prieto y Prieto dió ayer tarde una conferencia en la Exposicion de flores y aves, acerca de la alta importancia de los pájaros y la necesidad de protegerlos, excitando al bello sexo á que se asocie á este pensamiento civilizador, trayendo con su inmenso influjo á las costumbres la dulzura y la bondad necesarias para que el hombre realice sus altos fines. Los brillantes periodos del Sr. Prieto arrancaron aplausos á la concurrencia.

Entre las 51 obras presentadas al concurso del señor marqués de Guadiaro, sobre el tema «Demostracion de que entre la religion católica y la ciencia no pueden existir conflictos», la Academia de ciencias morales y políticas no ha considerado ninguna digna del premio.

Cuatro de ellas, sin embargo, entre las que se cuenta la presentada por el conocido escritor D. Abdon de Paz, han obtenido accésit.

Espectáculos

La fiesta literario-musical organizada por la Asociacion de escritores y artistas para conmemorar el tercer centenario de la muerte de Camoens, se celebrará en la noche del 10 del próximo Junio, en el salon grande del Conservatorio de música.

La parte musical será dirigida por el maestro Sr. Arrieta. Leerán trabajos alusivos á la solemnidad y composiciones poéticas los Sres. Romero Ortiz, Galdo, Palacio (D. Manuel), Balaguer, Aguilera, Campoamor y algunos otros literatos y hombres públicos.

Es probable que tambien tomen parte en la velada los Sres. Nuñez de Arce y Alarcón, y una distinguida poetisa, muy estimada en el mundo literario.

La Asociacion de escritores y artistas desearia vivamente que un elocuentísimo orador, digno presidente que ha sido de aquella sociedad, interviniera en la velada.

La fiesta, cuyo programa publicaremos en breve, promete ser brillante. A ella sólo podrán concurrir los individuos de la asociacion.

El martes tendrá lugar en los Jardines del Retiro el tercer concierto por la sociedad Vazquez.

Anoche se puso en escena por la compania italiana que actúa en la Comedia *La princesa Giorgio*, produccion de corte muy frances, representada en Paris con gran éxito en las últimas temporadas, y anoche en Madrid, por segunda vez, con acabada perfeccion.

El primer acto es débil, pero los dos siguientes están escritos con ligereza y despiertan el interes del público.

La concurrencia poco numerosa y muy distinguida. El calor hace huir ya á las gentes de los teatros.

Funciones para hoy

APOLO.—A las ocho y tres cuartos.—Turno impar.—1.ª parte.—El payo de la carta.—El hombre es débil.—Café-teatro-restaurant cantante.

A las diez y tres cuartos.—2.ª parte.—El pañuelo blanco.—Dia completo.—Baile.

CIRCO DE PRICE (calle de las Infantas).—A las nueve.—Granfuncion de ejercicios ecuestres y gimnásticos, acrobáticos y cómicos, bajo la direccion del señor Parish.

Gaceta Universal

MADRID 31 DE MAYO DE 1880

Proceso fallado

Como si se tratara de un asunto que ya no estuviere fallado, con fallo inapelable, en la opinion publica, empenase El Diario Español en defender a la actual mayoría y la conducta que ésta ha seguido con el general Martínez Campos; y contestando a La Mañana, que asegura, como todo el mundo, que dicha mayoría, al venir al Parlamento, traía el compromiso de apoyar al general Martínez Campos en su política ultramarina, pregunta, como si el argumento tuviera valor alguno, que cuáles eran las soluciones de esa política y cuál el programa electoral en donde se consignaron.

No creemos que sea la falta de memoria, sino más bien las exigencias de la polémica y esa propensión, natural en la prensa ministerial, que la lleva, si le conviene, a negar la luz del sol en la mitad del día, lo que haya influido en El Diario Español para impulsar a hacer dichas preguntas.

¿Era, ó no, conocida la política seguida en Cuba por el general Martínez Campos? ¿Conocían, ó no, su alcance todos los individuos que pidieron sus votos al cuerpo electoral en el concepto de adictos al gobierno del general Martínez Campos? ¿O es que presumían, acaso, que una vez en la presidencia del Consejo de ministros, olvidaría el ilustre general aquella política en cuya virtud aseguró la paz en Cuba, y las promesas hechas a los leales habitantes de la Isla?

Por otra parte, ¿cómo habían de ignorar que uno de los principales objetos de la misión de aquel Gobierno era el de plantear las reformas ultramarinas y el de resolver la cuestión social y la cuestión económica en el mismo sentido que luego les sirvió de pretexto para adorar lo que habían quemado y para quemar lo que habían adorado? Y si lo ignoraban, ¿cómo no se pusieron enfrente del general Martínez Campos antes, mucho antes de Diciembre, puesto que antes, mucho antes de Diciembre ya no podía quedarles duda alguna de cuáles fueran las tendencias que en los asuntos de Ultramar informaban la política del general Martínez Campos?

¡Ah! Es muy fácil desertar de una bandera, cuando, no la fe en los ideales ni el amor a los altos intereses de la Patria, sino la propia conveniencia, el afán de medrar, el ansia de Poder fueron los móviles que a cobijarse bajo sus sagrados pliegues llevaron a ciertos hombres; es cosa muy sencilla para ciertas gentes abandonar lo que ya no puede servirles para escudar sus ambiciones ni para satisfacer sus apetitos; pero lo que no es fácil ni sencillo, lo que jamas podrán conseguir, es engañar a la conciencia pública con las explicaciones de su conducta, ni apagar esa elocuente voz con que la historia condena y condenará eternamente las deserciones y las apostasias.

Así, pues, puede continuar la prensa ministerial diciendo cuanto se le antoje y pretendiendo excusar la conducta de la actual mayoría: el País sabe ya a qué atenerse, y el nombre que merecen ciertas cosas está ya escrito indeleblemente en la memoria de todos los políticos que tienen conciencia.

Contra la calumnia

Hace algunos dias oímos referir cierta anecdota, que ni por un momento creímos, y por lo tanto, ni nos ocupamos de ella. Decíase que en cierta reunion en que se encontraba el Sr. Cánovas, una distinguida é ilustre dama de nuestra aristocracia se dolía de que no la dejaban dormir los aullidos de un perro que tiene nuestro querido y distinguido amigo el señor Alonso Martínez, y se añadia que el señor Cánovas contestó:

—Déjelo usted, señora; es el único sér que en esa casa abre la boca sin que cueste nada.

Habiéndose publicado en uno de nuestros colegas esa especie que hasta nosotros habia llegado, y no habiendo sido desmentida por los diarios amigos del señor Cánovas; aun cuando estamos seguros de que tales afirmaciones, caso de ser ciertas, perjudican solamente al que las hace; aunque el nombre del Sr. Alonso Martínez está tan alto que no pueden alcanzarle semejantes dardos, y por lo tanto, no necesita defensa, nuestro deber de amigos nos obliga a recoger la especie y decir algo sobre ella.

Desde luego creemos que es completamente inexacta, siquiera porque con tales murmuraciones lo único que se consigue es enajenarse voluntades, pues si bien se aplauden cuando se pronuncian, siempre

lastiman, y hasta los mismos que las celebran adquieren el temor de ser mañana blanco de otras murmuraciones análogas, y concedemos de buen grado al Sr. Cánovas el talento bastante para no creerle deeseo de enajenarse voluntades, y ademas habremos de concederle la prudencia suficiente para no creerle dedicado a tirar piedras al tejado ajeno, cuando tiene de vidrio el suyo.

Si quisiéramos entrar en comparaciones, que siempre son odiosas, mucho pudiéramos decir; pero sin que ése sea nuestro propósito, y solamente como contestacion á los que tal especie han acogido como cierta, les diremos: que el Sr. Alonso Martínez, no sólo no ha pedido posicion oficial ninguna, sino que ni siquiera un solo pariente suyo está colocado; y en verdad que no puede decir otro tanto el Sr. Cánovas, cuyos hermanos, siquiera presten buenos servicios al País, cobran una parte no pequeña del presupuesto, mientras que el Sr. Alonso Martínez jamás ha ocupado otras posiciones que las eminentemente políticas, y únicamente cobra una cesantía que con creces devuelve al Estado en excesivas contribuciones directas que al Estado paga.

Pero si no cobra, viene desde hace mucho tiempo prestando eminentes servicios al País, sin la menor retribucion.

En efecto, hace veintiseis años, si mal no recordamos, que es individuo de la comision de Códigos; trabajó tres años consecutivos presidiendo la comision que redactó el Código de aguas; durante otros tres años presidió la comision de reforma del Código de comercio, que se terminó, y daerme en el ministerio. En la actualidad es presidente de la primera seccion de la comision de Códigos de la Península y presidente de la comision de Códigos de Ultramar, y públicos son los trabajos que últimamente ha llevado á cabo dicha comision, como público es que por tales trabajos, ni él ni sus dignísimos compañeros obtienen retribucion alguna.

En cambio, no ha aceptado ninguna de las posiciones importantes que se le han ofrecido, bien que la explicacion es sencilla. Como quiera que desde muy jóven adquirió una envidiable reputacion en el foro, dentro y fuera de España, habrá pocos, muy pocos, que hayan obtenido legítimamente ganancias tan considerables en el ejercicio de su noble profesion; y uniendo a esto su fortuna particular y la de su virtuosa señora, que es de alguna consideracion, se ha colocado en una posicion por extremo desahogada é independiente, gracias á la que puede prescindir de las posiciones que le ofrezcan, y no necesita exponerse a murmuraciones como la inventada en la especie que no creemos; pues que las pingües ganancias que en su profesion obtiene, debidas son, sin duda alguna, á su numerosa y escogida clientela, que así rinde el tributo debido al talento, y el mismo Sr. Cánovas sabe y afirma que en esto es en lo que nunca se equivoca el sufragio universal.

Y no decimos más por no ofender la modestia de nuestro ilustre amigo.

Hechos y dichos

La última noticia de Marruecos: De nuevos atropellos contra la poblacion hebrea de Marruecos da cuenta una carta de Tánger. El sultan ha obligado rigurosamente á los israelitas á alimentarse con los antiquísimos y averiados trigos que aquél tiene guardados bajo tierra hace muchos años, sin que en los tres consecutivos de hambre que ha pasado gran parte del imperio, causando innumerables víctimas, hiciera uso de ese repuesto para aliviar la miseria. También ha ordenado que ningún hebreo pueda reconstruir su casa ni elevar ninguna propiedad.

Todo esto se oye en España con gran calma. El Sr. Cánovas se contenta con presidir las conferencias, sin explicar el propósito de España en el asunto.

La parodia de Bismarck parece ser el único fin del Sr. Cánovas en estas conferencias.

Poco ménos que lo efectuado con los hebreos es lo que se hace en Marruecos con los cristianos.

Otro boquete en la mayoría. Los diputados y senadores de la provincia de Salamanca se reunieron ayer tarde á consecuencia de la cuestion suscitada por la determinacion de la plaza de Ciudad-Rodrigo, en virtud de una orden del ministerio de la Guerra, como punto obligado del ferrocarril del Duero.

Dicha real orden se funda solamente en la necesidad de la defensa de nuestro territorio, alterando los puntos de empalme que fueron estudiados, convenidos y acordados, como es costumbre cuando se trata de líneas internacionales, por comisiones mixtas, motivando semejante disposicion los más duros ataques á nuestro Gobierno por parte de la prensa y de la Cámara portuguesa.

Allá van ferrocarriles donde quieren Fuentesfieles.

Nos parece que la mayoría no está para muchos rozamientos de esta especie.

Si sigue así, el Gobierno va á tener que disminuir la guardia de primera hora por falta de fuerzas.

A propósito del discurso pronunciado por el Sr. Sagasta el domingo anterior, escribe El Tiempo un artículo titulado Grito de guerra, que termina con estas palabras:

«La guerra está, pues, declarada por la coalicion, y pues sin habérsela provocado se arroja el guante á la situacion, el Gobierno, la mayoría de las Cortes y el partido conservador liberal en masa, apoyado por la inmensa mayoría de la Nacion, acep-

ta el reto, apresta sus huestes y espera sereno y confiado la primera batalla, que será una nueva y completa derrota de las oposiciones coligadas.»

Ocho dias ha tardado El Tiempo en recoger lo que llama reto.

Al ménos el colega piensa con detencion sus actos.

Llamámós la atencion de la autoridad sobre lo que en Madrid se llama feria. En el llamado real no hay más que rifas y juegos de azar, sin intervencion de las autoridades.

La feria no es más que una loteria donde el público desconoce el número de premios y el número de billetes, y donde los incautos pierden su dinero.

Ya que el Ayuntamiento no ha sabido hacer cosa mejor, bueno sería que las autoridades superiores tomaran cartas en el asunto.

Fanfarronada de La Correspondencia de hoy:

«Síntesis del interes que ofrecen anoche los periódicos:

—No pasa nada.

Y es que pasadas las exaitaciones fusionistas, lo que queda del País, y queda el 91 por 100, está completamente tranquilo.»

¡Valiente síntesis está!

Más vale no hacer el análisis, porque las desgracias son mayores cuando se piensa en ellas.

A la síntesis de La Correspondencia le falta una palabra:

—No pasa nada BUENO.

La Memoria del Banco Hipotecario

Tenemos á la vista la leida el 15 del presente en junta general de accionistas, dando cuenta de las operaciones llevadas á cabo en el ejercicio de 1879. Ofreciendo continuar su examen en otro ú otros números, comenzaremos en el de hoy un ligero extracto de dicho documento.

El número de préstamos realizados durante el año de 1879 ha sido muy superior al de cada uno de los anteriores, cualquiera que sea el sistema que para su comparacion se adopte. Las fincas hipotecadas en 1877, que habia sido hasta ahora el de mayor número de operaciones, fueron 407 rústicas y 60 urbanas, ó sea un total de 477 inmuebles. En el año próximo pasado se elevó esta cifra á 851 de las primeras y 110 de las segundas, ó sean 961 en junto, es decir, doble que en 1877 y casi tantas como la suma de los seis años que cuenta el Banco de existencia.

Fijándose en el número de prestatarios ó escrituras, la comparacion resulta igualmente ventajosa. En los tres primeros años fueron tan sólo siete, y 36 en 1876; en 1877 subieron á 121, descendieron á 85 en 1878, y el año siguiente de 1879 se elevaron á 138. En este último ejercicio el importe de los préstamos ascendió á unos cuatro millones de pesetas, ó sea un millón ménos que el anterior; pero quedaron próximas á realizarse varias operaciones que se ultimaron en los meses trascurridos del año actual, durante cuyo periodo los anticipos hipotecarios exceden de tres millones de pesetas. El Banco ha procurado especialmente facilitar auxilios á los pequeños propietarios, que son los más necesitados, realizando en su consecuencia muchas operaciones por cantidades más reducidas.

El crédito que han alcanzado las cédulas hipotecarias ha permitido al Banco dar mayores facilidades y otorgar ventajas importantes á los que acuden á dicho establecimiento en demanda de recursos. El tipo de los préstamos en metálico se ha reducido del 7 por 100 al 6 1/2 de interes anual, resultando una minoracion considerable en el costo de las anualidades. Estas, en los préstamos á más larga fecha, ó sean 50 años, se descomponen de la manera siguiente: interes, 6 por 100; comision, 0'60; amortizacion, 0'28. Total, 7'38.

Más ventajoso aún ha sido para los prestatarios contratar sus operaciones al 6 por 100 recibiendo cédulas en pago; aumentando á dicho 6 por 100 la comision de 0'60 y 0'33 por amortizacion, la anualidad resulta á 6'93. Suponiendo que la venta de las cédulas ocasionara una pérdida de 2 por 100, el costo de la anualidad no aumentaria más que 12 céntimos, resultando á 7'05. Hoy, sin embargo, ha desaparecido este quebranto, pues los referidos valores se cotizan sobre la par.

Las cotizaciones

Excelente semana para los fondos públicos, así como para todos los demás valores cotizables: el 3 por 100 interior ha subido 27 céntimos, pasando por los cambios de 17'55, 17'60, 17'65, 17'70, y 17'82; el consolidado interior, ménos favorecido, sólo ha mejorado 5 céntimos, quedando á 19; la amortizable del 2 por 100 ha llegado á 39'20, con alza de 60 céntimos.

Los ferrocarriles ganan 45 céntimos, 37'75; los bonos del Tesoro otros 45, á 95'95; los resguardos de la Caja de depósitos 1'2 por 100, á 95'50; las obligaciones del Banco y Tesoro de la serie interior, sólo 5 céntimos, á 99'90; las mismas de la serie exterior, 15 céntimos, á 99'90 también; las obligaciones sobre la renta de Aduanas, 40 céntimos, á 98'70.

Las cédulas del Banco Hipotecario de España al 6 por 100 han subido desde 100 y 25 á 100'40; las del 7 por 100 se han cotizado un solo día á 104; y los billetes hipotecarios no han aparecido en la cotizacion durante la semana.

El valor que no ha tenido variacion ha sido las acciones del Banco de España, que han permanecido invariablemente á 278 todos los dias de la semana última.

Oficial

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Guerra.—Real decreto autorizando al ministro del ramo para que presente á las Cortes las bases á que deberán ajustarse las leyes de procedimientos orgánicas de tribunales y Código penal militar.

—Proyecto de ley á que se refiere el anterior decreto.

Fomento.—Real orden otorgando á doña Rosa Cabré y á Mr. James Culbert la concesion para aprovechar las aguas del rio Fresser (Gerona).

El día 1 de Junio se abre en la Administracion económica de la provincia el pago de la mensualidad corriente, desde las once de la mañana, por el orden siguiente:

Día 1.—Montepío militar, segunda clase, letras M á la Z.—Idem de Marina.—Cesantes de todos los ministerios y Real casa.

Día 2.—Montepío militar, primera clase, letras A á la LL.—Coroneles.—Retirados de marina.—Jubilados de todos los ministerios y de la Real casa.

Día 3.—Tenientes coroneles.—Montepío militar, primera clase, letras M á la Z.—Idem civil, letras A á la E.—Idem de jueces.

Día 4.—Primeros y segundos comandantes.—Plana mayor de jefes.—Montepío civil, letras F á la LL.

Día 5.—Capitanes, tenientes y alféreces.—Montepío civil, letras M á la Q.—Exclaustrados.

Día 7.—Sargentos, cabos, soldados y plana mayor de tropa.—Montepío civil, letras R á la Z.

Día 8.—Montepío militar, segunda clase, letras A á la LL.—Idem tercera clase. Idem de la Casa real.—Pensiones remuneratorias.—Idem sobre secuestros de los extinguidos.—Mesadas de supervivencia.—Individuos que residen en el extranjero y Ultramar.—Altas de todas clases.

Días 9 y 10.—Todas las nóminas sin distincion.

Día 11.—Retenciones.

El mismo día 1, de once á tres, empieza el pago de la mensualidad acordada á las clases pasivas que cobran sus haberes por la Tesoreria Central, efectuándose en la guiente forma:

Día 1.—Cesantes de todos los ministerios.

Día 2.—Jubilados de todos los ministerios.

Día 3.—Retirados de Guerra y Marina.

Día 4.—Montepío civil, de la A á la LL inclusive.

Día 5.—Montepío civil, de la M á la Z inclusive.

Día 7.—Montepío militar y pensiones remuneratorias.

Días 8, 9 y 10.—Altas y todas las nóminas sin distincion.

Retenciones el día 11.

Interior

El Industrial, de Jaen, refiere con pomemores la muerte del bandido Coronas, que ya fué herido por la guardia civil, refugiándose en una huerta del término de la Fuensanta, cuyo dueño dió aviso á las autoridades. Inmediatamente salieron del pueblo quince escopeteros en persecucion del herido; pero éstos dieron con él tres guardias civiles mandados por un alférez, que lo divisaron debajo de un olivo.

Intimidada la rendicion, parece que hizo resistencia, cuando los guardias le dejaron muerto de una descarga. De la lucha que habia sostenido el día anterior resultó que tenia en la cabeza tres balazos, el brazo izquierdo atravesado por otro y los riñones deshechos de otro tiro.

Dice la Gaceta de Cataluña que varios cabezallas se reunieron há poco en la plaza del pueblo de San Jordi, despues de haber pasado la noche anterior disfrazados por Vinaroz, dando desaforados gritos de ¡Viva Carlos VIII! contestados con entusiasmo por varios espectadores.

Al saberse la noticia en Vinaroz, Morella y demás puntos de los alrededores, salieron tropas en direccion á San Jordi, si bien los carlistas habian desaparecido ó se hallaban ocultos. No obstante, las fuerzas que habian salido en su persecucion se llevaron preso al alcalde, por no haber dado parte á la autoridad de los sucesos ocurridos.

Uno de los toros destinados á la corrida que se celebró en Málaga el día del Corpus, se escapó, emprendiendo su camino por las alturas del Guadalmedina, donde acometió y dió muerte á una caballería menor, haciendo poco despues el propio con un mulo, sobre el que venia una pobre mujer, la cual fué trasladada en grave estado al Hospital provincial.

El Laurac-bat, de Bilbao, ha sido condenado en tres de las cinco denuncias que sufrió últimamente á ochenta dias de suspension, faltando todavía el resultado de la sexta. Sentimos tanto más el percance, cuanto que motivará á la vez la desaparicion completa de nuestro colega.

La guardia civil ha aprehendido en Loja al autor del asesinato perpetrado en la persona de José Gordo Ortiz, á tres mujeres cómplices de este crimen y á cuatro sujetos que robaron en los Atochares, Salar, una gran cantidad de esparto.

En la causa por los asesinatos del lagar de Arenas, ha condenado á muerte el juzgado de Vélez-Málaga á Rafael Martín y Sebastian Cívico, y á cuarenta años de cadena á Francisco Martín. Los tres reos son parientes de la familia asesinada.

Exterior

Nueva-York 30. Hoy se ha recibido un despacho anunciando que el ejército chileno, despues de una lucha empedisidima, ha conseguido apoderarse de Tagua, cogiendo unos ocho cañones y haciendo un gran número de prisioneros.

El ejército chileno marcha sobre Arica, donde los peruanos preparan una resistencia á todo trance.

Nueva-York 31. En vista de la excitacion de las Cámaras, el ministro de Negocios extranjeros de los Estados-Unidos dirigirá una circular á los representantes americanos en Madrid, Paris, Roma y Viena, para que entablen negociaciones á fin de obtener la supresion de las restricciones que dificultan la importacion en Europa del tabaco de la América del Norte.

Roma 31. En la eleccion de la comision de presupuestos tiene mayoría el gobierno, resultando 16 ministeriales, 9 disidentes y 5 constitucionales.

Se cree que el gobierno tendrá mayoría en la votacion de los proyectos de Hacienda.

Aprobados que sean éstos, suspenderán las Cámaras sus sesiones.

Washington 31. El partido democrático se agita mucho para obtener el triunfo de un candidato suyo en la próxima eleccion presidencial.

La candidatura del Sr. Tilden, derrotado que fué por el Sr. Hayes, es apoyada por algunas Convenciones democráticas.

Berlin 31. En la Cámara prusiana de diputados ha continuado hoy el debate sobre el proyecto de ley modificando las leyes eclesiásticas de Mayo.

Esta semana quedará votado dicho proyecto.

En el curso del debate el gobierno ha declarado que si la Iglesia católica toma una actitud conciliadora, el gobierno seguirá su ejemplo, pues sólo desea la paz y la concordia.

Escos de Madrid

La solemnidad

EN HONOR DEL CARDENAL CISNEROS Ayer tuvo lugar en el paraninfo de la Universidad Central la solemnidad académica-literaria en honor de Jimenez de Cisneros, de aquel prelado, cardenal, gobernante y fundador de la universidad de Alcalá, cuyo nombre y cuya memoria vivirán tanto como viva el pueblo español.

Presidia el acto el señor ministro de Fomento, teniendo á su derecha al señor cardenal patriarca de las Indias, Groizard, director de Instruccion pública y director del instituto del Cardenal Cisneros, y á su izquierda al conde de Toreno y al rector de la Universidad Central.

Entre la concurrencia, que era inmensa, veíanse doctores, académicos, catedráticos, militares, abogados, poetas, periodistas, diputados, senadores, en una palabra, estaban representadas todas las clases sociales y todas las aristocracias.

El director del instituto, Sr. Vallin y Bustillo, enalteció, siguiendo las tradiciones nobilísimas de la Academia Complutense, las virtudes del excelso tutelador del establecimiento. Su discurso fué breve, pero digno de su entusiasmo por la ciencia y por las glorias españolas.

El catedrático Sr. Suaná historió el reinado de Isabel I de Castilla, é hizo la biografía del gran maestro Antonio de Nebrija.

Los alumnos del instituto y de los colegios incorporados leyeron composiciones suyas en honor del ilustre franciscano.

Entre ellos recordamos á los señores D. Antonio Ruiz Jimenez, D. José Alvarez de Toledo, D. Gustavo Bauer, D. Luis de los Rios, D. Felipe García Lopez, don Luis Moya, D. Antonio Sanchez de Bustamante, D. Antonio Rodriguez Sanchez, D. Joaquin García Gamiz-Soldado, don Juan Ballestar y Montenegro, y el señor Uriarte Jimenez de Cisneros.

El jóven Sr. Ulloa, que apenas contará doce años, pronunció un discurso notable por la entonacion, por el vigor de la frase, por la belleza de los pensamientos y por las condiciones oratorias que revela. Su breve pero elocuente oracion ha sido objeto de unánimes elogios y de aplausos prolongados.

El señor ministro de Fomento ha entregado los premios, consistentes en libros y diplomas, á los alumnos más sobresalientes, y cuando eran llamados los escolares que, como los señores Maluquer y Larra, obtuvieron cuatro premios, el público tributaba grandes aplausos.

Los catedráticos Sres. Comelaran y Campillo leyeron preciosas composiciones, la una dedicada al ilustre fundador de la escuela Complutense, y la otra á los alumnos del instituto.

Enseguida, el Sr. Galdo, como profesor más antiguo, dió las gracias al señor ministro de Fomento por haber presidido el acto; recordó que el Sr. Lasala fué alumno del establecimiento, y dijo que esta clase de festividades académicas, tan extendidas en el extranjero, empiezan ahora á generalizarse en España por iniciativa del Sr. Vallin. Las palabras y los consejos dirigidos á los escolares por el docto profesor envuelven todo un programa de

Encargada de recibir nuestros anuncios
Agencia Escamez, Preclados, 35, Madrid

ANUNCIOS

En Paris, única casa corresponsal
Agencia Perojo, 31, boulevard Bonne Nouvelle, 31

CARLOS PRAST

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

LAS COLONIAS, ARENAL, 8

En este bien acreditado establecimiento hallará el público un completo y variado surtido en vinos de Jerez, Málaga, Burdeos, Oporto, Madera y Champagne en todas sus diferentes denominaciones y clases conocidas.

Entre los más renombrados licorales extranjeros, ofrezco á mi numerosa clientela el verdadero marrasquino de Girolamo, Luxard de Zara, el Cumin de Riga, el Chartreuse legitimo de la abadía de la Gran Chartreuse, El Curazao y Aniseta de Poquin, Ponche al ron, Cacao á la vainilla, Aniseta de Burdeos, Oldtom Kirs Wasser, Ajenjo suizo, Ginebra, Ron Jamaica, Whiskey, Cognac, fine Champagne, Bitter y Vermut de Torino, etc.

Latas de pescados en conserva de las mejores fábricas del país y del extranjero, trufas del Perigord, Foie-gras Brandeburgo, carnes inglesas, Pickles, mostazas y salsas preparadas.

Aceites superiores clarificados, de Valencia, Marsella y Niza, mantecas finas de Flandes, Copenhague y Prevalde, quesos de bola, nata, Chester, Roquefort, Gruyere y Parmesano, frutas de la Habana, galletas inglesas, té, cafés y azúcares de las clases más selectas, salchichones de Vich, Lyon, Génova y Bologna.

Estando en correspondencia directa con las más acreditadas casas de los puntos productores, puedo garantizar la legitimidad y pureza de todos los artículos que se expenden en mi establecimiento.

LAS COLONIAS, ARENAL, 8

AGUA DE BARCELONA

PREPARADA POR JOSEFA MARTINEZ

PROVEEDORA DE LA REAL CASA

Y Acreditada ya la excelencia de esta agua y su eficacia para blanquear, suavizar, rejuvenecer el cutis, es excusado enunciar sus inmejorables cualidades, por ser, no queda dicho, tan conocidas de cuantas personas la usan, que son innumerables en Madrid y provincias. Su precio, 5 reales botella y 45 docena. Todas las botellas irán rotuladas y selladas con las iniciales J. M.

Depósitos en Madrid: calle Ancha de San Bernardo, 42, droguería; Atocha, 18, guantería; idem 38, comercio de sedas; idem 87, droguería; Amor de Dios, 7, droguería; Desengaño, 11, comercio de sedas; Jacometrezo, 4, droguería; Mayor, 50 y 56, comercios de sedas; Montera, 20, 21 y 24, tiendas; Toledo, 52 y 90, droguerías. Depósito central, calle Mayor 56, comercio de sedas y fábrica de corsés, donde se sirven pedidos á provincias.

LÍNEA DE VAPORES ESPAÑOLES

de OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA PARA MANILA

El 7 de Junio saldrá de Cádiz y el 12 de Barcelona el nuevo y magnífico vapor español.

CÁDIZ

Informes: D. M. A. Amusátegui, en Cádiz. — Sres. Olano, Larrinaga y C.ª, Merced, 18, Barcelona. Madrid, Lope de Vega, 23 y 25.

AVISO IMPORTANTE

A los señores «médicos», «al «clero», «dentistas», «ingenieros» y otras personas que desean obtener el «diploma» de «doctor» ó de «licenciado» de una Universidad extranjera, dirigirse con carta certificada á M. BICUS, 13, plaza del Rey, Jersey (Inglaterra), quien les dará gratuitamente las noticias necesarias sobre la Universidad.

LA VENECIANA ADMIRABLE

PREPARACION sin rival para teñir instantáneamente el cabello y la barba, y que ofrece las importantes ventajas siguientes: 1.ª Quedar teñido el cabello y la barba tan luego como se seca; es decir, en el breve tiempo de tres cuartos de hora. 2.ª Permanecer teñido por espacio de dos meses. Y 3.ª No ser necesario lavar ó desengrasar el cabello, y no dañar lo más mínimo la piel.

Puntos de venta en provincias: Alcabete, calle de Salamanca, 5; Almería, comercio de D. Juan Pecino; Burgos, Perfumería Higiénica Inglesa; Badajoz, Plaza de la Constitución, núm. 10; Bilbao, comercio de Doña Ramona Jáuregui; Coruña, Florida, 25; Cartagena, Sres. Roig, hermanos; Cádiz, en la redacción de «La Palma»; Ferrol, Real, núm. 187, guantería; Granada, calle de San Sebastian, 7; Logroño, Mercaderes, 20; Murcia, Jarro, 5; Málaga, calle de Granada, 2 y 4; Oviedo, comercio del Sr. Cassiellas; Pamplona, Calceteros, 1; Palencia, Mayor, 108, principal; Santander, Blanca, 16, guantería; Sevilla, Sierpes, 60; Valladolid, Acera de San Francisco, 15; Valencia, calle de San Vicente, 22; y Sombriería, 5, boticas.

Los pedidos al por mayor dirigirse al único depósito en Madrid, calle Mayor, 56, comercio de sedas y fábrica de corsés de Josefa Martínez, proveedora de la Real Casa, y Madera Baja, 8, principal.

Su precio, 12 reales frasco en toda España. Grandes descuentos al por mayor.

DROGUERÍA

DE ULZURRUN ANGULO Y COMPAÑIA

Bordadores, 3. Productos químicos, farmacéuticos y para las artes.

LOS GOMEROS DE AUSTRALIA

TRATADO TEÓRICO-PRACTICO DE LA ACLIMATACION Y CULTIVO DEL RUGALIPTO, POR D. PEDRO A. VENTALLÓ VINTRÓ.

Véndese en las principales librerías, A 10 REALES EJEMPLAR, y al por mayor, en la librería de Juan y Antonio Bastinos, de Barcelona. Los pedidos para provincias dirigíroslos al editor, D. VICENTE CUSO, calle de San Pedro, 55, Tarrasa.

LA NIÑEZ.

REVISTA DE EDUCACION Y ASCENSO. Se publica los días 5, 15 y 25 de todos los meses, íntegramente impresa y con bellas ilustraciones.

PRECIOS DE SUSCRIPCION: Madrid: 40 rs. al año, 22 semestre, 12 trimestre. Provincias: 45 rs. al año, 25 semestre, 15 trimestre. Administración: Meson de Paredes, 17, principal, Madrid.

RECOMENDAMOS

el nuevo corse-faja modelo para sujetar y disminuir el vientre é impedir toda clase de dolencias. Idem Princesa, largo, para vestir con elegancia. Es sin disputa, el de mejor forma que se conoce en España y en el extranjero. Estos corsés han obtenido el premio en la Exposición universal de Paris.

Mayor, 56. Josefa Martínez, proveedora de la Real Casa.

BIBLIOTECA DE LA GACETA UNIVERSAL

EL HOMBRE DE HIERRO, por Adolfo Belot. Precio: UNA PESETA.

LA CONFESION DE UN HIJO DEL SIGLO, por Alfredo de Musset. Precio: SEIS REALES.

Estas preciosas novelas, de cuyo mérito indudable es garantía segura el reputado nombre de sus autores, están puestas á la venta en las principales librerías y en la Administración de la GACETA UNIVERSAL.

VENTA DE SOLARES

Uno de 21.000 pies cuadrados, calle de Santa Engracia, núm. 18, esquina á una calle nueva.

Otro de 51.000 pies cuadrados entre las calles de Hermosilla y Goya, lindando con el paseo de la Ronda.

Otro de 16.000 pies cuadrados en la calle de Hermosilla, núm. 10. Otro de 13.000 pies cuadrados en la calle de Velazquez, detras de la casa núm. 21 de la calle de Goya.

Otro de 38.000 pies cuadrados entre el paseo de Santa Engracia y calle de Almagro, junto al palacio del señor duque de Almodóvar.

Otro de 285.000 pies cuadrados. Su fachada a la carretera de Aragon.

Los planos y demas explicaciones se darán calle de Luchana, número 3 moderno, cuarto principal, todos los días de ocho á doce de la mañana y de cinco á nueve de la tarde.

Tambien se venden unas cocheras en la calle de Jorge Juan, número 14, barrio de Salamanca.

HIERRO DIALIZADO DE MENCHERO

Líquido en gotas concentradas contra la anemia, clorosis, debilidad, agotamiento, leucorrea, etc. Frasco con estuche y cuarentagotas, 10 reales. Depósito: Farmacia de la Viuda de Menchero, Isabel II, número 1; García, Príncipe, 13, y en las principales de Madrid y provincias.

CHOCOLATES

DE MATÍAS LOPEZ Y LOPEZ

MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION DE PARIS DE 1878

MADRID—ESCORIAL

Se vende en los establecimientos más importantes de España, y á fin de que no lo confundan con otros, exigir la verdadera marca y nombre.

serva tan excesiva en su lenguaje y sus menores acciones, que le habian granjeado el apodo de la Mita, apodo, por lo demás, de que él mismo se reía, y en el cual no envolvian sus amigos ninguna idea que pudiera ofenderle, sabiendo que, llegado el caso, era tan ganso como otro cualquiera. Efectivamente, su conducta justificaba el mote, sobre todo por lo que contrastaba con las costumbres de sus compañeros. Se trataba de trabajar, él en el primero en poner manos á la obra; pero se trataba de una frambuesa, de una comedia en el Montin-de-Benure, ó de una contradanza en la Chausserie, la Niña sacudia la cabeza y se metía en su alcorca.

Cosa casi monstruosa entre los estudiantos: no sólo Eugenio no tenía novia, aunque su edad y su figura le hubieran proporcionado éxitos, sino que nunca se le habia visto hacer el amor junto al mostrador de una griseta, como es uso inmemorial en el barrio Latino. Las bellezas que pueblan la montaña de Santa Genoveva, y se reparten los amores de las escuelas, le inspiraban una repugnancia que rayaba en aversión. Las miraba como una especie aparte, peligrosa, ingrata y depravada, medida para dejar el mal y la desgracia á cambio de algunos placeres.

Guardaos de esas mujeres,—decía,—son muñecas de hierro hecho asena.

Y designadamente encontraba bastantes ejemplos para justificar el odio que le inspiraban. Las cuestiones, los desdichos, á veces hasta la rutina misma, que producen esas relaciones pasajeras, cuyo exterior semeja á la felicidad, eran muy fáciles

caras en la corte, y la señora marquesa me envía á decirlos que estais invitado. —Basta, muchas gracias. En cuanto se retiró el hombre husado, el caballero corrió á la campanilla: la misma criada que pocas dias antes le habia arreglado lo mejor que pudo, le ayudó á vestirse el mismo traje bordado, tratando de arreglarle mejor aún.

Tras de lo cual, nuestro hombre se dirigió á palacio, invitado esta vez y más tranquilo en apariencia, aunque más inquieto y menos atrevido que cuando habia dado el primer paso en aquel mundo aún desconocido para él.

Embozado, casi tanto como la vez primera, por todos los esplendores de Versalles, que esta noche no estaba desierto, el caballero marchaba por la gran galería, mirando á todos, tratando de saber por qué estaba allí; pero nadie parecía querer hablarle.

Al cabo de una hora, se aburría é iba á marcharse, cuando dos músicos, exactamente iguales, sentados sobre un diván, le detuvieron el paso. Una de ellas le apuntó con un dedo, como si hubiese tenido una pistola; la otra se levantó y fue hacia él.

—Parce, caballero,—le dijo la máscara cogiendo del brazo con abandono,—que os hallais en buenas relaciones con nuestra marquesa.

—¿Qué piensas hacer esa mujer?—se decía.—Debe de ser algo loca. Quiere transformarse de arriba abajo al Estado por medio de una accia calambina, y para merecer la mano de su sobrino me propone que me deshonre. Pero Athenais no me querría, y si ella se prestase á semejante intriga, yo sería quien la rechazara! Pues qué, tratar de perjudicar á aquella buena marquesa, á diamante, denigrarla... nunca, jamás!

Fiel á sus distracciones, el caballero, probablemente, iba á levantarse y á hablar en voz alta, cuando un dedo color de rosa le tocó ligeramente por la espalda. Alzó los ojos y vió delante de él las dos sopas que le habian parado.

—¿Cómo que no queréis ayudarnos un poco?—dijo una de las máscaras, fingiendo la voz. Pero aún cuando los dos trajes fuesen del todo iguales, y todo al parecer estuviese calculado para darle el cambio, el caballero no se engañó. La mirada y el acento no eran los mismos.

—¿Responderéis, caballero? —No, señora. —¿Escribiréis? —Tampoco. —En verdad que sois obstinado. Adios, temiente. —¿Qué decís, señora? —Aquí teneis vuestra credencial y vuestro contrato de matrimonio. Y le arrojó su abanico.

Era el mismo que el caballero habia recogido ya dos veces. Los amorillos de Boucher jugaban por la cabritilla, enmedio del nácar dorado. No cabía duda, era el abanico de Mad. de Pompadour.

—De nuevo os pido perdón, señora, pero lo que me exigeis es una cobardía. —¿Es? —Yo no conozco nada de esto. Mad. de Pompadour ha dejado caer su abanico delante de mí; lo he recogido, se lo he devuelto, me ha dado las gracias y me ha permitido, con aquella gracia que tiene, darle las gracias á mi vez.

—Fuera melindres; el tiempo corre; me llamo la condesa de Estrades. Vos amais á Mlle. d'Annéhault, mi sobrina... no lo neguéis, es inútil; soliciteis un empleo de corneta... mañana lo tendreis, y si Athenais os gusta, seréis bien pronto mi sobrino. —¡Oh, señora, cuánta bondad!... —Pero es preciso hablar. —No, señora. —Me habian dicho que amábais á esa chica. —Cuanto es posible amar; pero si mi amor ha de llegar hasta ella, es necesario que llegue también mi honor.

—Sois testarudo, caballero. ¿Es ésa vuestra última respuesta? —La última y la primera. —¿Rehusais entrar en la guardia? ¿Rechazais la mano de mi sobrino? —A ese precio, sí, señora.

Madame de Estrades echó sobre el caballero una mirada penetrante, llena de curiosidad; luego, no viendo en su semblante ningún signo de vacilación, alejose lentamente y se perdió entre la multitud.

El caballero, sin poder comprender una palabra de esta singular aventura, fué á sentarse á un rincón de la galería.

LA MOSCA

289

NOVELAS Y CUENTOS

287

NOVELAS Y CUENTOS

285

NOVELAS Y CUENTOS

283